

## Formato de información simplificada

Prestador del servicio	AT&T COMUNICACIONES DIGITALES S. DE R.L. DE C.V.
Nombre de la tarifa	Promoción AT&T Simple Plus Empresarial 279
Folio de inscripción	714123
Servicio ofrecido	Telefonía Móvil - Pospago
Modalidad	Empresarial/No Residencial

Renta mensual total	279
Cantidad de líneas incluidas	1

Monto de la Recarga	50
Saldo promocional por recarga	N/A
Saldo total	50
Vigencia del saldo por recarga	30
Vigencia del saldo promocional	N/A

Telefonía			
Consumos Incluidos			
En México	Destinos Nacionales	ILIMITADO	Minutos
	A Estados Unidos y Canadá	ILIMITADO	Minutos
	SMS Nacionales	ILIMITADO	SMS
En Estados Unidos y Canadá	Destinos Nacionales	ILIMITADO	Minutos
	A Estados Unidos y Canadá	N/A	Minutos
	SMS Nacionales	ILIMITADO	SMS
Consumos Adicionales (Llamadas)			
Costos adicionales México - Estados Unidos - Canadá	Voz (minutos)		SMS
	0.00		0.00

Internet	
Capacidad Incluida	
1.5	GB
¿Los datos incluidos se pueden emplear en Estados Unidos?	NO
¿Los datos incluidos se pueden emplear en Canadá?	NO
¿Los datos incluidos se pueden emplear en otros destinos?	NO

Consumos adicionales	
Costo de MB adicional en México	0.25

Redes Sociales incluidas
--------------------------

Facebook, Facebook Messenger, Twitter, WhatsApp	0	ILIMITADO
¿Los datos incluidos se pueden emplear en Estados Unidos?		NO
¿Los datos incluidos se pueden emplear en Canadá?		NO
¿Los datos incluidos se pueden emplear en otros destinos?		NO

Información Adicional		
Descuento por Pago Oportuno	Penalización por pago tardío	Plazo mínimo de permanencia
NO	NO	6

Atención al Usuario	
Cobertura, Políticas de Uso, Reglas de Aplicación y Más Información	<a href="#">Consulta aquí el folio de Registro</a>
Carta de Derechos Mínimos de los Usuarios	<a href="#">Consulta aquí la Carta de Derechos</a>
Quejas	<a href="#">Levanta aquí tu queja</a>
Comparador de Servicios de Telecomunicaciones	<a href="#">Visita el comparador de tarifas</a>

[Instituto Federal de Telecomunicaciones](#)

Unidad de Concesiones y Servicios

Dirección General Adjunta del Registro Público de Telecomunicaciones